

Nuestro Sanatorio y Rodriguez Solis.

Parece que como para continuación del artículo de entrada que publicamos en nuestro número anterior, viene de molde el cuaderno 67 de la historia popular de las guerras de Cuba y Filipinas que con el patriótico título de *Viva España!* está publicando con muy feliz éxito el reputado escritor, nuestro querido amigo don Enrique Rodríguez Solís.

En tan importante obra aparece la historia del Sanatorio Militar de Santander, como el primero fundado en España por la Cruz Roja, y después de hacerle justicia por los grandes servicios que viene prestando a los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba, el señor Rodríguez Solís hace de propia cuenta las apreciaciones siguientes, que honran sobre manera al pueblo y muy principalmente a las personas que se encuentran al frente de aquel humanitario establecimiento.

He aquí los términos en que se expresa el señor Solís.

“Podemos atestiguar de la veracidad de esta descripción.

En el *Sanatorio* de Santander todos rivalizan en celo y en cariño por nuestros soldados.

Los socios realizan su guardia abandonando trabajos, ocupaciones y hasta deberes.

Los médicos no dejan la cabecera de los enfermos sino para cumplir fuera sus deberes provisionales.

Las hermanas y los sacerdotes cumplen la misión sagrada de que están encargados con un celo digno del mayor encomio.

Las señoras de la junta consagran largas horas a tan humanitaria tarea, consuelan a los enfermos, auxilian a los heridos, y los soldados tienen en ellas unos verdaderos ángeles tutelares.

La población entera, que mira el *Sanatorio* como a un hijo querido, se desvive porque nada falte, y apenas la prensa anuncia que el establecimiento carece de algo cuando de todas las tiendas y de todas las casas llueven donativos.

El *Sanatorio*, establecido en Calzadas Altas, sobre la Segunda Alameda, cercano al edificio destinado a Exposición de ganados, es el mismo que sirvió de albergue a las víctimas de la terrible catástrofe producida por la explosión del vapor *Cabo Machichaco* y goza de excelentes vistas al mar, de aire, sol, jardines.

Peró ¡ay! que dolor produce al visitarlo y contemplar aquellos rostros demacrados, aquellas caras lívidas, a quello hombre con la cabeza vendada, con el brazo en cabestrillo, ó apoyándose en dos muletas... ¡viejos a los 20 años!

¡Aquí debieran venir esos políticos que regate n las reformas, ó discuten sobre la manera de terminar la guerra!

No concluyen aquí los elogios que del Sanatorio Militar de Santander hace la historia popular *Viva España!* que después de otros párrafos descriptivos de las numerosas y repetidas expediciones de soldados en desgracia acojemos con maternal cariño, concluye su muy extensa relación con los párrafos siguientes:

“No es posible visitar el *Sanatorio* sin que el corazón se sienta oprimido, sin que las lágrimas suban a los ojos, y sin que la palabra *¡ay!* brote de los labios.

Según los médicos, la mayoría de los soldados vienen enfermos de tuberculosis, de paludismo, con infartos de hígado y del bazo, con diarreas crónicas, con dolores.

El servicio no puede ser más esmerado. A las seis les dan chocolate, té ó café, a su gusto.

A las once rico vino de Jerez con galletas.

A la una sopa, dos cocidos, principio, y postres.

A la noche dos platos.

Después de la visita a las salas, de contemplar las hermosas camas y las camillas enviadas por la *Cruz Roja* de Madrid, tuve el gusto de conversar con algunos soldados de los que afortunadamente, no tenían que guardar cama.

Su palidez, aun no estando enfermo de peligro, asusta; y gracias a la juventud, a los pocos años, sobrellevan sus dolencias, y hasta logran algunos triunfar de ellas asombrando a los mismos médicos.

Quéjense los infelices de que al ir a Cuba que van con plena salud, se les trate y lleve mejor que a la vuelta, cuando ya enfermos, necesitan ser más atendidos y cuidados.

Creer los médicos que si fuera posible traerlos a la Península antes de que la dolencia se enseñoreara de ellos, muchos, sino todos, lograrían ser curados.

Ellos, al verse tan bien tratados en el *Sanatorio* no quisieran abandonarlo, y sólo el deseo de volver a ver a sus amigos, y sobre todo a sus queridos padres es lo que les preocupa y les impulsa a marchar, deseo respetabilísimo, y que a algunos, sin embargo, ha costado la vida.

La estancia del autor de esta obra en Santander le permitió conversar con un deportado cubano, de cierta importancia, algunos de cuyos juicios y opiniones vamos a transcribir, ya que todos sea imposible sin correr el peligro de caer bajo la jurisdicción militar.

—Yo creo que la guerra se alarga porque así conviene a muchos.

—Encuentro oscuros, y aun exagerados ciertos partes, en los que aparecen heridos, y hasta muertos cabecillas que luego reviven, y esto más de una vez.

—Pareceme que la guerra durará mientras quieran los *yaukees*.

—Sus cruceros, más bien que a perseguir salen a proteger a los barcos que llevan expediciones de hombres y municiones a Cuba, pues cuando los ven apurados y próximos a caer en poder de un cañonero español, aparentan apresarlos y se los llevan a los puertos americanos, de los que luego vuelven a salir tranquilamente.

—Que antes de estallar la insurrección se hablaba de ella públicamente en toda la Isla.

—Que en su opinión no será Weyler, por la atmósfera que contra él se ha hecho, quien concluya la guerra, que acabarían Martínez Campos ó Blanco.

—Que es innegable la antipatía entre los hombres blancos y la gente de color, razón por la que la juventud de Cuba se alista con Maximo Gómez, Zayas ó Calixto Garcia, a fin de contrarrestar a Maceo y sus negradas.

—Que es imposible desconocer que los negros se ilustran cada día más, que cuentan con más de 30 sociedades, sólo en la Habana, a cuyas reuniones, en las que ellos pronuncian discursos y ellos recitan versos, han llegado a convidar al mismo capitán general.

Que a pesar de todo, y de haber hombres de color en algunas corporaciones de Santiago de Cuba, y de otras poblaciones, los blancos no toleran su presencia, ni en el teatro, ni en los cafés, y mucho menos que un negro se atreva a enamorarse a una blanca.

—Que los cubanos, en su inmensa mayoría, no quieren separarse de España, porque comprenden que si triunfara la insurrección vendría la lucha de la raza blanca con la negra, y quizás el predominio de los Estados Unidos.

—Que los propietarios y hacendados cubanos se encuentran arruinados por la guerra, a tal punto, que hombres que poseían fincas por valor de 50,000 pesos tienen que comer el rancho de la tropa, y por ello sólo piensan en la paz.

—Que ésta la habria podido hacer el difunto cabecilla Zayas, muy querido en la Habana, de la que se llevó muchos jóvenes de la mejor sociedad, pero bajo la base de la autonomía.

—Que los campesinos están con los insurrectos, más por fuerza que por voluntad.

—Que a la insurrección se le van agotando los recursos.

—Y por último, que la guerra terminará cuando España quiera; enviando un general con órdenes y autorización para acabarla.

Aparte lo que debe descontarse, por venir de un deportado, entendemos que no son para olvidadas sus palabras.

Como buenos montañeses enviamos, al autor de *Viva España!* las más expresivas gracias, por su patriótico y sincero modo de apreciar los servicios incalculables que aquí se están prestando desde los comienzos de la guerra de Cuba.

No queremos poner punto final a estas líneas sin consignar una protesta de gratitud hacia nuestro estimado colega local *La Voz Cantabra*, que en su número de ayer se hizo eco del artículo que publicamos el miércoles último lamentando el inconcebible olvido en que la inmensa mayoría de las provincias de España tienen al Sanatorio Militar de Santander.

CUCHUFLETAS.

Al llegar, tú, Ruperta,
al Sardinero,
rompe la ola y dice
¡viva tu cuerpo!
Ya las gentes observan
cuando te bañas,
que las aguas resultan
muy resaladas.
Y ya también comprenden
esas personas
que consiste en que eres
muy salerosa.
He observado te sigue
aquel típito
que no cesa de hacerte
señas y guiños.
Como sabes, Ruperta,
que ancas no aguanto,
ó le das calabazas
ó lo maltrato.
Y si apuras las cosas
me desahogo,
bañándome a su lado
pa darle un codo.

¡Juventud aprovechada, aprovecharse!
Los periódicos de Madrid anuncian que una señora jorobada, con 500.000 pesetas de dote (las debe tener allí guardadas) desea casarse con un caballero sin fortuna.

La solicitante oculta la edad.
Peró ya han llegado a manos de la jorobada más de cien solicitudes, todas de jóvenes y muchos de ellos guapos.
Y sigue recibiendo; no ha cerrado el concurso.

Claro; ante la posesión de 500.000 pesetas ¿quién, siendo soltero, no arremete con todo?

Los tiempos están como hay Dios, para desperdiciar semejantes proporciones.

Jovencitos: la ocasión siempre la pintaron calva; mas resulta que al presente sus la pintan jorobada.

El impuesto de tranvías, que ofrecía muchos escollos para llevarlo a la práctica, está ya resuelto de real orden.

El principal era la carencia de fracciones de uno y dos céntimos para los cambios de moneda.

¡Oh, modo de resolver de Navarroseverter!

Ha mandado fabricar monedas de aquellas clases.

Para asegurar el cobro de un céntimo por cada viajero que suba a un tranvía, la autoridad pondrá en cada coche un guardia de orden público.

De manera, que como en Barcelona por ejemplo, circulan 500 carruajes, se necesitan para prestar ese servicio, 500 guardias de orden público, cuyos sueldos ascenderán, cobrando cada uno 2,50 pesetas diarias, a 1,250 cada día.

Para pagar, pues, esos sueldos, deberán

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELEFONO NÚM. 207
CINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Del día: Filetes a la rusa.
DROGUERIA AL POR MAYOR
Cerez del Molino y Compañía,
CALLE DE LAS ESCUELAS
Núm. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Lacteadas, Nestlé, Tapioca indígena,
Corte de Lievig, Carne líquida Valdés
Somatos, Azul en munequillas, en bo-
llas, Alpiste, Levija, Bolas maravi-
llas. Aceite de oliva de Tena, Cacao del Doc-
tor.
EN PRECIOS TODO ECONÓMICOS.
Historia de la Provincia
dispensada la redundancia, que
necesaria los que, bajo el nombre de
Provincial, nos cuentan las cosucas
alquier aldea en que toma posesión un
nuevo, hay una romería ó una función
como las del célebre Rosario de la
que hoy es más interesante a la pro-
toda es la malhadada resurrección de
antiguos bandos de *Giles y Negretes*,
respondientes a los vascongados de *Oña-*
Gamboinos, a quienes pertenece la
ciudad y el honor de la invención. *San-*
por Santander, parece ser la divisa
nuevo Ayuntamiento, y lo prueba
tratando de contraer un nuevo
en vez de pagar su antigua deu-
la provincia y favorecer la producción,
vez de los consumos. *Lopezistas y Gar-*
istas, en la parte occidental; *Biesquistas*
aristas, por el centro, y aun por estas
no quieren soltar el bastón ó la sar-
por el mango. No estoy tan enterado
los bandos orientales, pero no dejará de
como en tiempo del célebre *Lope*
de Salazar, y cuando menos en plei-
hermanos contra hermanos y aun hijos
los que le dieran el sér. Ni me exclu-
excluyó a los de mi gremio periódis-
de la maldición: *regnum divisum deso-*
que alcanza en este siglo a las na-
como Polonia, cuanto más a los
y directores de periódicos, que se
putan la mayor información ó circulación,
cuidarse de que ponen, como este en
escribí mi anterior crónica *Junio* en vez
Julio, a la cabeza del número; y, por dos
es, el Santuario de San Juan de *Somera*,
anedondo, en lugar de *Socueva*; amen
erratas de sentido común. En fin,
yo mismo, dije que un diseño de la ige-
mudejar de San Román de Moroso, por
Cande de *Moriana* debe existir en la Aca-
nia de la Historia, pues le remití a su
cuinario en II de Diciembre de 1871, y es
dad, pero debió devolvérmele, acaso des-
de copiarle, pues le he hallado ayer
mis confusos papeles, como el gitano
cuento la bestia en que iba montado.
conocido mi pecado, le confieso y
del bien, como de los de otros; no quise
seguido, como Diputado provincial; ni en
tengo más empeño que en pagar mis
y hacer pagar las suyas a la familia,
pueblo, y al valle en que nací.
ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS
Cronista oficial de la provincia.
Proaño 5 de Julio de 1897.

vijar en los tranvías de Barcelona 125.000 personas cada veinticuatro horas.

O los cálculos fracasan de Navarroyerter....

ó nos van á costar á los españoles más que la salsa los caracoles,

QUINTIN.

Sección de noticias.

Ha sido concedido el *Regium Exequatur* á don Emilio Botin Lopez y á don Modesto Piñero para que puedan desempeñar en esta ciudad el cargo de Cónsul de Venezuela y del Perú, respectivamente.

Antes de ayer tomó posesión de su nuevo cargo el nombrado Juez de primera instancia é instrucción de este partido, don Gonzalo de la Torre Trasierra.

Ayer quedó abierto en el Banco de Santander el pago de intereses vencidos el 1.º del corriente de los valores siguientes que se hallan depositados en la Caja de dicho establecimiento:

- Ayunfamiento de la Habana.
- Tranvía de Estaciones y mercados de Madrid.
- Obligaciones del Ferro-carril del Norte de España, prioridad de Zaragoza á Pamplona y de Alsasua á Barcelona.
- Ferro-carril del Norte á Francia.
- Idem de París á Orleans.
- Idem de idem á Lyon.
- Idem de Segovia á Medina.
- Exterior Mejicano.
- 6 por 100 argentino.
- 3 por 100 portugués.
- Renta húngara.
- Santander á Solares, 1.ª y 2.ª hipoteca.
- Idem á Bilbao.

Pasado mañana de once á una del día amenizará la banda municipal el paseo de la plaza de la Libertad.

Han pasado á la Diputación algunas protestas presentadas con motivo de las elecciones de juntas administrativas verificadas en los cuatro lugares anejos á este municipio.

Don Andrés Plá y Santos Poros, oficial primero de este Gobierno civil ha sido nombrado Inspector técnico regional de Valladolid, Palencia, León y Oviedo, de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se encuentra ya en su posesión de Casar Periedo nuestro ilustre paisano el eminente violinista don Jesús Monasterio.

Después de la penosa y prolongada enfermedad que sufría nuestro estimado amigo, el oficial del Gobierno civil don Aniano Grijalbo, ha vuelto á encargarse de su negocio en aquellas dependencias.

Le enviamos la más cordial e horabuena.

La comisión provincial ha acordado satisfacer al Ayuntamiento de San Felices el resto del auxilio prometido para la construcción del camino de Rivero á Las Caldas.

Antes de ayer llegaron á esta ciudad, donde piensan pasar una corta temporada, los notables creadores de grandes novedades científico recreativas Sarha Mak y Martin S. de Tarley.

Estos apreciados artistas á quienes conoce ya la mayoría del público santanderino, se proponen dar algunas funciones de experimentación científica y prestidigitación.

Dámosle nuestra bienvenida y los deseamos nuevas cosechas de aplausos á las muchachas que ya les ha tributado nuestro público.

Recomendamos á las personas caritativas socorran á una infeliz mujer llamada Marcelina Fernandez, que, completamente sin recursos, habita en la travesía de San Simón, núm. 1.

Don Modesto piñero Bezanilla ha solicitado registro de 18 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Aurora* en término del Ayuntamiento de Ampuero, y los señores don E. Vidal y hermano el de 24 pertenencias, del mismo metal con el nombre de *Undécima*, en término de La Concha, Ayuntamiento de Villaescusa.

El Ayuntamiento va á redactar un pliego

de condiciones ó bases generales con que ha de regirse la administración del teatro, á causas de haber quedado desiertas las subastas de arrendamiento.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la entrante semana son las siguientes:

Sala primera.

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Villacarriedo contra Pelayo Manuel Lopez Oria, por lesiones á Joaquín Rueda; defensor señor Solana.

Día 15.—Idem del de San Vicente contra Manuel Arambarri Sanchez, por hurto de una silla de montar; defensor señor Leguina.

Día 17.—Idem del de Villacarriedo contra Sarapio Saiz, Jacinto Perez y Manuel Gutierrez, por lesiones mutuas; defensores señores Lavin, Leguina y Diaz Martinez.

Sala segunda.

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Laredo contra Bernardo Cruz Belmonte y Herrero, por hurto de un árbol; defensor señor Sanjurjo.

Día 14.—Idem del de Reinosa contra Sabino Martinez Gonzalez, por lesiones á Pascual Ruiz; defensor señor Quirós.

Día 16.—Idem del mismo contra Eustaquio Gutierrez y Martina Ruiz, por lesiones á Clemencia Perez; defensor señor Collantes.

Se encuentra en el Astillero disfrutando de la bella temperatura que reina en el inmediato y pintoresco pueblo el eminente Maestro compositor don Tomás Bretón.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento antes de ayer, se presentó una moción por la Alcaldía para que las Comisiones de Hacienda, Obras y Policía estudien las bases para el proyecto de red del alcantarillado general de la población.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor *Miguel Jover*, procedente de la Habana, conduciendo 32 pasajeros para Santander, 47 de tránsito y 87 soldados y 10 marineros de la Armada heridos y enfermos.

Por real orden de 6 del actual le han sido concedidos al Juez de primera instancia é instrucción de Potes, don Manuel García Alvarez, treinta días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Según telegrama de Puerto Rico el día 5 salió de San Juan, de aquella isla, el vapor de la Compañía Trasatlantica *Colón*, que conduce á la Península cerca de 800 soldados. De Port Said salió el día 6 para Barcelona el vapor de la Compañía Trasatlantica *Isla de Luzón*, procedente de Filipinas.

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido el título de bachiller, correspondiente á don Francisco Torre y Setién.

En el tren mixto de la tarde salió ayer para Alceda, donde pasará algunos días tomando las aguas, el señor Alcalde de esta capital don José María González Trevilla.

Durante la permanencia del señor Trevilla en aquel balneario, ha quedado encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde, don Ricardo Horga.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se han elevado á 200 pesetas las gratificaciones de 150 y 125 que disfrutaban respectivamente el cartero de Treto y el peatón Treceño á Labarces.

Ha sido denunciado el vecino de Arredondo Jose Lopez Ortiz, por pescar sin autorización en el sitió titulado de Azon con un aparato red, conocido con el nombre de "esparabel."

Tan pronto como se termine de pintar el kiosko ó templete para la música, y se instale el alumbrado eléctrico, para lo cual se espera se acaben de fundir las columnas de hierro, empezarán las veladas en la plaza de la Libertad, las cuales se celebran mientras tanto en el Boulevard.

En el tren correo de Bilbao marcharon ayer para sus casas 16 soldados que estaban en el Hospital.

A la estación fueron 17, pero uno de ellos, llamado Jose Arquillaga, que iba á Logroño, se sintió gravemente enfermo antes de partir el tren y regresó á aquel establecimiento

bepéfico en uno de los coches de la Sanidad militar.

Despidieron á los soldados las autoridades militares.

Le han sido concedidos tres meses más de comisión del servicio en Madrid, para auxiliar los trabajos de Estadística de la Secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, á don Arturo Villate y Corralón, Abogado fiscal de esta Audiencia.

Importa á los tenedores de Obligaciones sobre la renta de Aduanas, cuyos valores se hallen depositados en esta Sucursal del Banco de España conocer cuanto antes la numeración correspondiente á los títulos que han de ser canjeados por las Carpetas provisionales.

Al efecto y con el fin de no perder tiempo, puesto que el próximo sorteo para la amortización ha de verificarse el día 15 del actual, se invita á los interesados para que presente los resguardos de depósito para estampar en ellos la numeración de los nuevos títulos, para cuya operación se establece el orden siguiente:

Día 9 de Julio.—Resguardos de depósitos números 16.225 á 16.569

Día 10.—Números 16.574 á 17.272.

Día 12.—Números 17.291 á 17.522, incluso Depósitos intransmisibles, garantías de préstamos y de créditos.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Vicesecretario interino de esta Audiencia hecho á favor de don José Poveda y Espá, y nombrado para ocupar dicha plaza, también con el carácter de interinidad, á don Domingo Macerés y Dorado, oficial de la clase de terceros del ministerio de Ultramar.

Se desea en las oficinas de la guardia municipal la presentación de Cirilo Noriega Palacios, para entregarle un documento que le interesa.

Al pasar ayer por la mañana á las once y media por debajo del puente de Atarazanas, un coche de plaza, que llevaba tres viajeros llegados en el tren correo, se le rompió una de las ruedas delanteras y la lanza, volcando el coche.

Los viajeros no sufrieron daño alguno.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre lo que ocurre en la rampa Oeste de la Capitanía del puerto.

Esta mañana descondiendo por ella carros de bueyes para recoger carga de una pinaza, se han dado espectáculos nada edificantes, por las frecuentes caídas de los animales que no pueden hacer hincapié en aquel resbaladizo piso.

Debe prohibirse terminantemente que los carros descendan á aquella rampa, pues ni es lógico que por ahorrarse un jornal de coracero, se den al público espectáculos como los que repetidamente ha presenciado durante la mañana de hoy, oyéndose á veces censuras por las penalidades que se imponían á los bueyes.

Esperamos se den órdenes terminantes al guardia de punto en aquel sitió para que tan lamentables espectáculos no se repitan en lo sucesivo.

Ya están instaladas las casetas de la Segunda Alameda y se trabaja activamente en colocar los arcos para la iluminación.

Con este motivo aquel ameno paseo se ve por las tardes muy concurrido.

Es muy plausible la conducta del Ayuntamiento por las reformas de pavimento de calles que se realizan por todos los distritos de la población.

Tales reformas merecen los elogios del vecindario entero.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escríva. Su autor el farmacéutico D. J. Escríva, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los doce años que viene fabricándolo ha expendido más de 3.500.000 francos.

La *Cascarina Lepriace* es un laxativo puramente vegetal; que contiene todos los principios activos de la cascara sagrada. No se limita sus efectos á un alivio pasajero sino que cura de un modo permanente la constipación, por inveterada que sea. Es inapreciable en los casos de congestión del hígado, ataques de bilis, jaquecas acompañadas de mareas. Gracias á su pureza y á no entrar en su composición principio irritante alguno, se halla particularmente indicada en el tratamiento de la constipación que su le producen durante el embarazo y la lactancia.

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

ANIS TIERRUCA

Despachos telegráficos.

Entre los obreros de las minas de Huelva se observa cierta agitación. Las autoridades toman muchas precauciones.

Según telegrama recibido de la Habana, el partido antillano de Unión Constitucional y del gobierno del señor Cánovas, reunida la Junta del partido en asamblea con los comités, acordó prohibir las reformas del señor Cánovas, apoyarlas y ayudar á su planteamiento con el mayor entusiasmo, manifestando su confianza de que pronto será un hecho la pacificación de la Isla por la acertada gestión político militar del general Weyler.

Así mismo se acordó protestar en la prensa extranjera contra las versiones expuestas en la misma acerca de supuestas crueldades cometidas en los campos de batalla y con los campesinos reconcentrados. Por unanimidad se acordó comunicar á su presidente el señor Marqués de Apezteguia estas decisiones para que las ponga en conocimiento del señor Cánovas.

Oficial y particularmente se reciben noticias muy graves acerca de la actitud en que se han colocado los mineros de Bilbao. El ministro de la Guerra ha dispuesto la salida de tropas de Burgos, Vitoria y Logroño con dirección á Bilbao.

A consecuencia del vomito han fallecido en la Habana los tenientes de ejército don Victor Royo don Baldomero Yago y don Pedro Arrazola, según despacho recibido de aquella capital.

El jefe del Apostadero de Manila encarece la necesidad de enviar ocho médicos de la Armada.

En el archipiélago asciende á 1.544 el número de individuos del ejército y armada enfermos.

El ministro de Marina ha dispuesto el inmediato envío de los ocho médicos que se le piden.

Un telegrama de Washington dice que el comité de Relaciones extranjeras ha acordado presentar al Senado una resolución pidiendo al presidente de la República que exija al Gobierno de España una indemnización de 29.000 dólares por la retención en la cárcel de Santiago de los súbditos americanos Bolton y Richelien.

También reclaman que se ponga en libertad al americano Melton que perteneció á la tripulación de la goleta *Competidor* y se halla preso en la Habana.

Los obreros de varias fábricas de Valls se han declarado en huelga, recorriendo el pueblo y apedreando á los empleados de consumo.

Han salido fuerzas de Tarragona para imponer orden.

Por despacho recibido desmíjtese que el cabecilla Maximó Gómez haya pasado la trocha de Júcar á Morón al frente de una numerosa partida.

Por el contrario, encuéntrase este cabecilla muy al occidente de la trocha, en Jabonico, creyéndose que está herido.

El despacho que dijo haber pasado la trocha era de origen filibustero.

En Bilbao reina gran intranquilidad, temeroso el vecindario de que los huelguistas abandonen las zonas y vayan á la capital en actitud agresiva.

El Gobierno ha autorizado para regresar á Cuba á 13 deportados que se encuentran en la Península y 93 que están en Ceuta, Chafarinas y Fernando Poó.

El Gobierno ha acordado, como medida de previsión, que se verifique con la mayor actividad el armamento de todos los buques de guerra que se hallan en construcción.

El principe japonés ha enviado al alcalde

Subastan 2.500 pesetas para que las...
 * * *
 despacho oficial recibido hoy de la Ha-
 ... que Máximo Gomez sigue
 ... en los montes de Jatibonico, don-
 ... varias columnas.
 ... reconocimientos practicados por
 ... en la provincia de la Habana
 ... al enemigo siete muertos co-
 ... además dos prisioneros teniendo
 ... un muerto y seis heridos.
 ... explosión ocurrida en la línea de Ja-
 ... de importancia y no ocasionó
 ...
 ... presentado á indulto 26 rebeldes.
 * * *
 ... hora se ha enterado el ministro
 ... que carecen por completo
 ... las alarmantes noticias reci-

Sección literaria

SONETO.
 ... La Voz Montañesa donde salió el
 ... con la siguiente firma:
 ... Ramón Alvarez Escobio (Banjolín)
 ... la República española
 ... de una lucha fratricida;
 ... que al placer convida,
 ... hermosa y gentil, no hirviendo ola.
 ... manchó su virginal corola
 ... á impulsos del rencor vertida,
 ... ningún crimen la dió vida;
 ... el martirio la acrisola.
 ... en el poder, vive en la idea.
 ... oría fugaz, inmaculada
 ... esplendente centellea,
 ... tan noble como honrada,
 ... muera el cerebro que la crea,
 ... caer en la insondable nada.
 Federico Iriarte de la Banda.

CURIOSIDADES

ALUMBRADO ELÉCTRICO EN LOS TRANVIAS
 ... circulado por la línea del tranvía del
 ... Madrid dos coches alumbrados con luz
 ... primeros que por medio de acu-
 ... puesto en práctica en España, bajo
 ... y dirección de la Compañía anó-
 ... alumbrado por acumuladores «La Elec-
 ... portable», la que ha encontrado en el
 ... del tranvía las facilidades apetecibles
 ... éxito del ensayo. Los acumuladores
 ... Patente Peral» y proceden de la re-
 ... casa del mismo nombre.
 ... un resultado por completo satisfac-
 ... dirección del tranvía ha resuelto esta-
 ... en sus coches, para cuya completa
 ... ha dispuesto los trabajos prelimi-
 ... se efectuarán con la mayor actividad.

CONSEJOS UTILES

PARA LOS DÍAS DE TRONADA
 ... en esta época son tan frecuentes las
 ... y los resplandimientos de chispas
 ... creemos oportuno hacer algunas ad-
 ... que si carecen de novedad dentro de
 ... pueden evitar alguna desgracia.

Impone tanto una tempestad, que son muchas
 las personas que, en mayor ó menor grado,
 tratan de ponerse al abrigo de las exhalaciones.
 En esto hay, sin embargo, ideas muy equi-
 vocadas.
 Créese, por ejemplo, que cuando sorprende
 en el campo una tempestad conviene el refugio
 de un arbol; siendo así que los rayos caen ge-
 neralmente sobre los árboles, conviene colo-
 arse al menos á 3) metros de éstos.
 No es prudente correr, porque á haber se
 crea detrás del cuerpo un vacío que atrae las
 exhalaciones. Caso de correr hay que hacerlo
 en la dirección del aire, y no contra él.
 La unión de varias personas crea una atmós-
 fera de vapor igualmente atractiva de los rayos.
 Por eso se observa que caen éstos con mucha
 frecuencia en los rebaños.
 En las casas donde hay chimeneas conviene
 irse de las habitaciones que las tienen, porque el
 carbón, y sobre todo el hollín de que siempre
 están revestidos, constituyen unos conductores
 de primer orden para la electricidad.
 Las cuevas no constituyen ninguna defensa
 contra los rayos, pues muchos de ellos penetran
 30 y 40 pies dentro de la tierra. El emperador
 del Japon, que tiene un terror ciego á las tor-
 mentas, se ha hecho construir una cueva deba-
 jo de un gran lago artificial para refugiarse en
 ella cuando hay truenos. Esto constituye una
 buena defensa. Pero no vayan á considerars; á
 salvo los que se meten en el agua para librarse
 de las exhalaciones.
 Un rayo puede electrizar el agua á un extre-
 mo verdaderamente peligroso, y así se ha visto
 muchas veces después de una tempestad que
 los peces de un río ó lago habían perecido en
 número enorme.

¿CUAL ES EL PRODUCTO FABRICADO MASCARADO DEL MUNDO?

Pregunta M. Wilfrid de Fonville.
 Los filamentos de carbon que se emplean pa-
 ra lámparas de incandescencia, son ésta el mis-
 mo. La mayor parte se fabrican en Paris y sa-
 len de las manos de un artista que desea con-
 tinuar desconocido para conservar mejor el se-
 creto de la fabricación. La venta al por mayor
 se verifica por gramos; pero calculando el pre-
 cio del género por kilos, resulta que los fila-
 mentos de las lámparas de 20 bujías resultan á
 razón de 120.000 francos.
 Los primeros tienen 20 milésimas de mili-
 metro diametro, y los otros cuatro milésimas
 y media.
 Como comprenderá, no entran pocos en libra.
 Los de las lámparas de tres bujías son tan li-
 geros, que se necesitan tres millones para pe-
 sar un kilo; y siendo de 10 centímetros la lon-
 gitud de cada filamento, miden 300 kilómetros
 de longitud los que contiene dicha medida.

UN JUEZ CONDENADO.

No deja de ser gracioso y digno de llamar la
 atención el hecho de que un tribunal correc-
 cional haya condenado á un juez de paz por sus
 instintos belicosos.
 El tribunal es el de Fleusburgo, situado en el
 Sleswig-Holstein, y el juez de paz el de Apon-
 rade. Este fogoso magistrado desafió á uno de
 sus colegas enviándole un cartel en el que invi-
 taba á tener un duelo á muerte.
 El hombre de paz, al par que juez de idem el
 último declinó la invitación y delató á su pro-
 vocador, que ha sido condenado á ocho dias de
 arresto.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA"
 por León Loty.
 Gallina frita.
 Perfectamente preparada, y limpia, se corta
 en trozos de tamaño regular y se ponen en un
 adobo de vino blanco, zumo de limón, laurel, ajo
 picado, sal y pimienta. A las tres horas se sa-

can el a lobo los trozos y bien envueltos en ba-
 rina se frien en una cacerola con manteca muy
 caliente. Cuando están bien pasados, se sirven
 con una salsa roja ó de tomate.
 * * *
Tortilla mamá.
 Cascas los huevos y uno por uno, los vas
 echando en un plato, les sazonas con sal fina,
 pimienta y moscada rallada, agregando un
 poco de agua, perejil y cebolla muy picados.
 Ponésala tu mor á hervir á fuego lento. Haz
 buena porción de manteca, y cuando esté bien
 caliente echas en ella los huevos que habrás
 batido antes y volteando la tortilla para que no
 se pegue y cueza por igual. La sirveis rocía la
 con buen ron.

Filetes de ternera á la bretona.
 Preparados los filetes, sazónense y báñense
 en un batido de huevos pasados por malla de
 miga de pan rallado. Colocados uno junto á otro
 en una cacerola con manteca, se hacen cocer
 por ambos lados, dándoles vuelta con frecuen-
 cia. Se rehagan aparte cebollas menudamen-
 te picadas, trabandolas con yemas de huevo
 desleídas en nata. Cuando los filetes se hayan
 cocido, se colocan en una fuente caliente y se
 sirven rellenando los huecos con la cebolla
 rehogada.
 (Prohibida la reproducción).

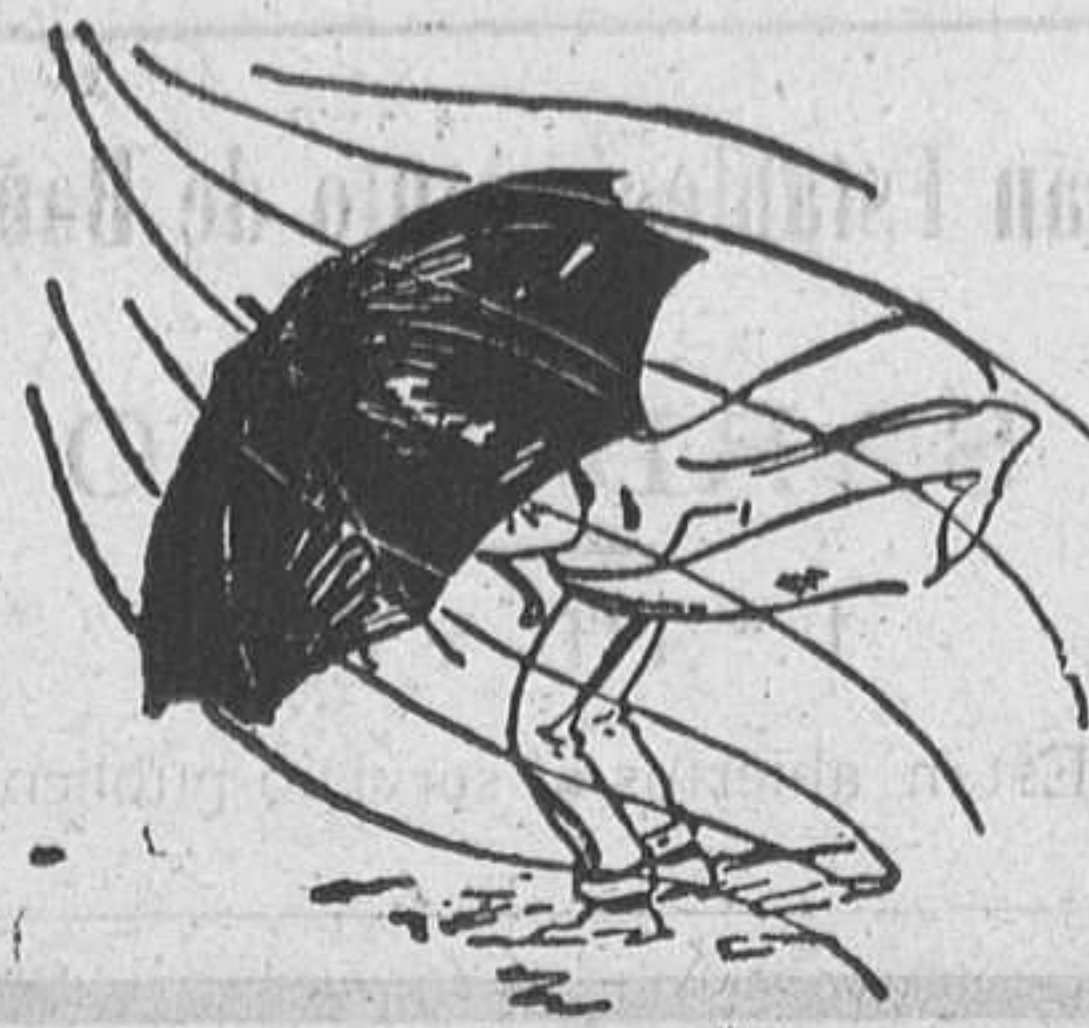
FORNOS GRAN CASA PARA VIAJEROS
 1.ª PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1.
 Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.
 Precios económicos

CHOCOLATES Y CAFES
LA COMPAÑIA COLONIAL.
TAPIOCA Y TES.
 73 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20.
MADRID.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A
 PARA CADIZ Y BARCELONA
 Procedente de la Habana saldrá de Santander el 12 del corriente el gran vapor
CONDE WIFREDO
 CAPITAN DON H. ANDRACA
 tomando carga y pasaje para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO,
 con trasbordo en Cadiz al vapor
MIGUEL M. PINILLOS
 de la misma Sociedad. Expide conocimientos directos ó informará de cuantos pormenores exijan
D. J. M. Gonzalez Trevilla
 Muelle, 35, teléfono 94. - SANTANDER,

Gran Establecimiento de Baños
 DEL
SARDINERO
 1.ª PLAYA.
 Están abiertos al servicio público.

Los Especificos Homeopáticos
 de Garcia Cenarro producen
 rápidas y sorprendentes curaciones.
 Anticatarral... 2 p.s. P.ª tos ferina. 2'50
 Antinervioso... » » » Herpético 3
 P.ª la bilis... » » » Erupciones
 » Dispepsia... » » » Eróicas 3
 » Gastralgia... » » » Raquitismo 3
 » Hemorroides » » » Sífilis... 4
 » Neuralgias... » » » Reumatismo 5
 » Lombrices... » » Purga te glo-
 » la dentición, » » » bular...
 Se acompaña un libro con los sínto-
 mas de cada enfermedad y modo de cu-
 rarlo sencillamente con estos medica-
 mentos.—Pidanse á la Farmacia Homeo-
 pática de G. Cenarro, Abada 6, Madrid,
 y en las principales boticas de España.—
 Van por correo.—Deposito en Santander,
 Farmacia del Dr. Erasum.



En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandean Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, de ósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, rebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA	de 4.500 toneladas.	PEDRO	de 5.500 toneladas.
GRACIA	de 5.000 »	ERNESTO	de 5.000 »
FRANCISCA	de 4.500 »	MARIQUÍ	de 4.500 »
SERRA	de 3.500 »	GUIDO	de 5.500 »
LEONOR	de 4.500 »	HUGO	de 4.500 »
PAULINA	de 3.500 »	FEDERICO	de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 12 de Mayo.
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos.	TELESFORA	El 19 de Mayo.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 26 de Mayo.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.	GUIDO	El 16 de Junio.
	SERRA	El 7 de Julio.

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al capitán de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y demás circunstancias, indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA. El 8 de Julio saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8-SANTANDER

de Valls se
endo el pue
os de con
ona para im
nizar el ser
no cabe
simulta
este cabec
ha, en Jato
rido.
r pasado la
quilidad, te
s huelguistas
la capital en
para regresar
encuentran
en Ceuta,
cómo medida
con la mayor
los buques
nstrucción.
ado al alcalde